AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.918	CONTRATO No.	795-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	1. Revisión mensual del estado de afiliación de las personas en proceso de reintegración regular, especial, reincorporación y Atención Diferencial PAD, en la Base de Datos Única de Afiliados BDUA del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, que se encuentran reportadas en el indicador de salud del mes de septiembre 2022, los ingresos nuevos al proceso y los traslados internos, con el fin de apoyar las gestiones requeridas, para el acceso efectivo en salud. 2. Se envió información a los profesionales reintegradores y facilitadores sobre el estado de salud actual de la población que ingreso nueva al Grupo Territorial y de los traslados durante el mes de septiembre de 2022, orientándoles sobre las gestiones, tramites y requisitos necesarios para sus portabilidades o traslados, según el caso identificado. 3. Revisión y análisis del del indicador de salud del mes de septiembre de 2022, que se encuentra en el tablero de control de reintegración y en el tablero de Gestión de Avances de Reincorporación. 4. Socialización y Divulgación Boletín No. 2. Conformación del SGSSS, Estrategia de comunicación “Caminemos por nuestro Sistema de salud”, Acción 4.3 Conpes 3931 de 2018, la cual tiene como objetivo suministrar herramientas a la población objeto de atención de la ARN, para mayor apropiación sobre temas permanentes de consulta acerca del Sistema General de Seguridad Social en Salud y acceso a servicios de salud. 5. Solicitud por correo electrónico a los Asistentes de Atención de las sedes Sincelejo, Cartagena y Montería, de los nuevos ingresos y trasladaos de personas a las rutas de reintegración y reincorporación del GT Sucre Bolívar Córdoba, a corte 31 de octubre de 2022.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	1. Se realizo la solicitud de Portabilidad a Asmet Salud, Savia Salud, Salud Total, Mutual Ser y Colsanitas para cinco (5) personas de los procesos de Reintegración regular y Atención Diferencial de los Municipios de Sampués y Cotorra, en los departamentos de Sucre y Córdoba respectivamente. 2.Formulación de dos (2) PQRSD ante SUPERSALUD, por insatisfacción e inconformidad de los servicios de salud con Salud Total y Nueva EPS; relacionadas con asignación de citas para la realización de exámenes especializados y atención por especialista, de dos reincorporados residentes en los municipios de Montería-Córdoba y Turbaco-Bolívar.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	1. Se articulo con la Dirección local de salud de Montería y Planeta rica la vinculación en salud a través d Sistema transaccional SAT, de dos (2) persona del proceso de Atención Diferencial y reintegración regular en estado retirado. 2. Se realizo una sesión pedagógica sobre la ruta para certificación de Discapacidad, en articulación con l secretaria de salud de San Jacinto-Bolívar, dirigida a la población reincorporada de dicho Municipio. 3. Se oriento a una persona del proceso de reintegración regular frente a la ruta de violencia sexual, para qu realizara denuncia ante fiscalía y activación de ruta de violencia sexual, ante caso identificado de su hija menor de 10 años. 4. Se realizaciones gestiones telefónicas con secretaria de salud Municipal de Sincelejo y Direcció Departamental de Salud de Sucre, frente al caso de una menor hija de una persona en proceso de reintegración regular a quien le negaron portabilidad y se encontraba en centro hospitalario con urgencia psiquiátrica, pendiente de una remisión para valoración por psiquiatría infantil. 5. Se Realizo seguimiento ante ICBF del caso de violencia sexual reportado por la PPR ante fiscalía recepcionado en las oficinas del Centro de Atención Integral a Victimas de Abuso Sexual CAIVAS, con el fin de que se adelantaran las gestiones necesarias para garantizar la atención integral de la menor.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Se realizaron dos (2) atenciones de orientación y acompañamiento psicológico durante el periodo comprendido del presente informe, a dos personas del proceso de reintegración regular y especial, en temas relacionados con posible presencia de síntomas Paranoide y un caso de violencia sexual en menor de 10 años hija de una PPR, estos casos fueron atendidos en la Sedes de Sincelejo y Montería, activándose las rutas respectivas para la canalización y atención de los mismos.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	1.Se realizo la aplicación cuatro (4) Encuestas Multiescalar Psicosocial EMP, a cuatro (4) participantes del proceso de Atención Diferencial, residentes en los municipios de Cotorra y la Apartada en el Departamento de Córdoba.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	1.Se realizo seguimiento una persona en proceso de reintegración regular que se encuentran en ruta de acompañamiento por componente especifico debido a problemáticas en salud mental asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, quien asistió a la sesión en compañía de su pareja sentimental y se les oriento nuevamente sobre la importancia y beneficios de la atención especializada en salud mental y así como de otros factores que inciden negativamente en la salud mental.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.918	CONTRATO No.	795-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	En el marco del Comité Misional de Reintegración, se dio continuidad al proceso de apropiación metodológica con los profesionales facilitadores del GT Sucre Bolívar Córdoba, acerca de las diferentes herramientas metodológicas para el abordaje de las crisis y transiciones (Línea del tiempo, Diagrama de crisis y transiciones, Contención y primeros auxilios psicológicos).
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	1. Participación en el encuentro de profesionales de salud, para el fortalecimiento de habilidades que aporten a la realización de procesos que mejoren la gestión de fuentes y señales de desgaste en los equipos profesionales de la ARN. 2. se realizó una Actividad de cuidado de equipos presencial, con los colaboradores de la sede Sincelejo, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la Dimensión relacional.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1.Ficha Seguimiento Indicadores Vinculación Salud_GT Sucre Bolívar Córdoba. 2. Elaboración y presentación del informe Mensual de Actividades del 1 al 31 de octubre de 2022.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Durante el mes del presente informe, la profesional de salud participo en las siguientes reuniones y/o capacitaciones: a) Comité Misional de Reintegración, mes de octubre 2022. b) Reunión General de Equipo, GT Sucre Bolívar Córdoba. c) Dos (2) reuniones de reporte listado censal archivo maestro SIRR. 2. Se apoyo la Socialización de la estrategia curso de vida (Jóvenes y Adultos mayores) con los profesionales facilitadores del GT SBC; donde se abordaron los temas Proyecto de vida, Imaginarios sobre las poblaciones (Jóvenes y Adultos mayores), Elementos a considerar para la comprensión de proyecto de vida y el curso de vida en la atención institucional. 3.Elaboración y entrega de las actas de validación de planillas de asistencias de los proceso de reintegración regular y especial digitalizadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Octubre de 2022, se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales, manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información según normativa vigente y política de tratamiento de datos de la ARN, de igual forma se cumplió con los lineamientos de seguridad y protección de información SGSI, así como de la protección de datos personales.

DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS

Visto Bueno Supervisor(E) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA**

Fecha VoBo: **31/10/2022**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co